



Expte N° 68.693.-

SANTA FE, 29 de agosto de 2016.-

VISTO el expediente de referencia mediante el cual el Prof. Mag. Mario GARELIK solicita la designación de la Ing. Lucía Trinidad MANELLI como Pasante Adscripta no rentada, para el desempeño de tareas en la asignatura "Cálculo I", y

CONSIDERANDO:

QUE la designación solicitada es reglada por la Resolución CD N° 226/98;

QUE la Secretaría Académica avala la petición;

POR ELLO y teniendo en cuenta el despacho emitido por emitido por las Comisiones de Enseñanza y de Interpretación y Reglamentos,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Designar, desde la fecha y por el término de un año, a la Ing. Lucía Trinidad MANELLI, DNI N° 35.292.051, como Pasante Adscripta no rentada, para el desempeño de tareas en la asignatura "Cálculo I", bajo la dirección del Prof. Mag. Mario GARELIK.

ARTÍCULO 2º.-Inscríbase, comuníquese, dese a publicidad. Tome nota Secretaría Académica, Área de Relaciones Institucionalesy Departamento Personal. Notifíquese al interesado y al Prof. GARELIK. Cumplido, archívese.-

RESOLUCIÓN CD N° **0190/16**

Universidad Nacional del Litoral	Ciudad Universitaria
Facultad de Ingeniería y	C.C. 217
Ciencias Hídricas	Ruta Nacional N° 168 - Km. 472,4
	(3000) Santa Fe
Secretaría de Consejo Directivo	Tel: (54) (0342) 4575 234
	Fax: (54) (0342) 4575 224
	E-mail: consejo@fich.unl.edu.ar